

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO Y REPRESENTACIÓN

Candidatura al Consejo Local de Educación Pública Marga Marga

Elizabeth del Pilar Ortiz Parra

Presidenta del Centro General de Padres, Madres y Apoderados

Colegio Ignacio Carrera Pinto – Quilpué

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Elizabeth del Pilar Ortiz Parra, Presidenta del Centro General de Padres, Madres y Apoderados del Colegio Ignacio Carrera Pinto de Quilpué, y presento esta candidatura al Consejo Local de Educación Pública Marga Marga con el firme compromiso de representar la voz de las familias, contribuir al fortalecimiento de la educación pública y promover una educación inclusiva, equitativa y de excelencia para todos los estudiantes del territorio.

Como madre y dirigente de una comunidad educativa, he sido testigo de los desafíos que enfrentan diariamente nuestras familias, nuestros estudiantes y nuestros establecimientos educacionales. También he podido observar el enorme potencial que posee la educación pública para transformarse en un verdadero motor de desarrollo social, inclusión y movilidad para nuestras comunidades.

Mi propuesta se fundamenta en una convicción profunda: una educación pública de calidad debe garantizar simultáneamente inclusión, excelencia académica, innovación pedagógica, bienestar socioemocional y participación activa de las familias.

Esta visión se encuentra plenamente respaldada por la legislación chilena vigente, particularmente por la Ley N.º 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, la Ley N.º

20.845 de Inclusión Escolar, la Ley N.º 20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la Ley N.º 21.545 (Ley TEA), el Decreto N.º 83/2015 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, ratificada por Chile.

VISIÓN

Contribuir a la construcción de una educación pública inclusiva, innovadora, participativa y de excelencia para las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué, donde cada estudiante pueda desarrollar plenamente sus capacidades, independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales o educativas.

MIS EJES ESTRATÉGICOS DE TRABAJO

EJE 1

Inclusión efectiva y fortalecimiento de la atención a estudiantes TEA y necesidades educativas especiales

Uno de los principales desafíos de la educación pública actual es avanzar desde una inclusión declarativa hacia una inclusión real y efectiva.

La promulgación de la Ley TEA constituye un avance significativo para las familias chilenas; sin embargo, aún existen desafíos importantes relacionados con la implementación de apoyos especializados, capacitación docente, adecuaciones curriculares y acompañamiento a las familias.

Desde el Consejo Local promoveré:

- El fortalecimiento de los Programas de Integración Escolar (PIE).
- La correcta implementación de la Ley TEA en todos los establecimientos.
- El desarrollo de protocolos de acompañamiento y apoyo.

- La aplicación efectiva del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- La generación de entornos educativos seguros y respetuosos para estudiantes neurodivergentes.
- La participación activa de las familias en los procesos de inclusión.

Indicadores de gestión

- Incremento anual de establecimientos que implementan acciones alineadas con la Ley TEA.
- Mayor cobertura de capacitación en inclusión para docentes y asistentes de la educación.
- Disminución de reportes asociados a discriminación o exclusión.
- Aumento de la satisfacción de las familias respecto de los apoyos entregados.

EJE 2

Mejoramiento de la calidad educativa y de los aprendizajes

La inclusión debe ir acompañada de altas expectativas de aprendizaje para todos los estudiantes.

Los informes internacionales de la UNESCO y la OCDE coinciden en que los sistemas educativos más exitosos son aquellos que logran combinar equidad y excelencia.

Por ello, impulsaré iniciativas orientadas a fortalecer:

- Comprensión lectora.
- Escritura.
- Matemática.
- Ciencias.
- Competencias digitales.
- Pensamiento crítico y resolución de problemas.

Asimismo, promoveré el uso sistemático de información proveniente de diagnósticos, evaluaciones internas, indicadores de desarrollo personal y resultados de aprendizaje para orientar procesos de mejora continua.

Indicadores de gestión

- Mejora progresiva de los indicadores académicos de los establecimientos.
- Disminución de brechas de aprendizaje.
- Reducción de la repitencia y abandono escolar.
- Incremento de estudiantes que alcanzan niveles adecuados de desempeño.

EJE 3

Formación continua docente para la educación del siglo XXI

Estoy convencida de que una educación de calidad depende en gran medida del desarrollo profesional permanente de quienes educan.

La transformación social, tecnológica y cultural que vivimos exige que los docentes cuenten con herramientas actualizadas para responder a la diversidad de estudiantes presentes en nuestras aulas.

Por ello, promoveré programas permanentes de formación continua en:

- Inclusión educativa.
- Atención a la diversidad.
- Neurodiversidad y Ley TEA.
- Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Evaluación para el aprendizaje.
- Convivencia escolar y educación socioemocional.
- Metodologías activas.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.

- Aprendizaje cooperativo.
- Educación digital.

Especial relevancia otorgaré a la incorporación de nuevas tecnologías para la educación, tales como:

- Inteligencia Artificial aplicada a procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Robótica educativa.
- Pensamiento computacional.
- Programación.
- Herramientas digitales colaborativas.
- Ciudadanía digital responsable.

Considero que la capacitación permanente en estas áreas constituye una inversión estratégica para mejorar la calidad educativa y preparar a nuestros estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

Indicadores de gestión

- Incremento anual de docentes capacitados.
- Aumento de proyectos pedagógicos innovadores.
- Mayor integración de tecnologías educativas en las aulas.
- Desarrollo de redes de colaboración entre establecimientos y universidades.

EJE 4

Innovación educativa y transformación digital

La educación pública debe preparar a los estudiantes para desenvolverse exitosamente en una sociedad cada vez más digitalizada.

Impulsaré iniciativas que permitan:

- Incorporar tecnologías emergentes al aprendizaje.
- Promover proyectos STEM.
- Fortalecer la robótica educativa.
- Desarrollar competencias digitales.
- Favorecer el uso ético y responsable de la Inteligencia Artificial.

Indicadores de gestión

- Número de proyectos tecnológicos implementados.
- Participación estudiantil en actividades STEM.
- Incremento del acceso a recursos digitales.
- Desarrollo de experiencias innovadoras de aprendizaje.

EJE 5

Bienestar socioemocional y convivencia escolar

La calidad educativa también implica garantizar espacios seguros, respetuosos y emocionalmente saludables.

Promoveré acciones destinadas a:

- Fortalecer la convivencia escolar.
- Prevenir situaciones de violencia y acoso escolar.
- Favorecer la salud mental estudiantil.
- Potenciar programas de educación socioemocional.
- Apoyar especialmente a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Indicadores de gestión

- Reducción de conflictos de convivencia.
- Mejor percepción del clima escolar.

- Incremento de actividades de bienestar socioemocional.
- Participación de las familias en programas preventivos.

EJE 6

Participación activa de las familias y transparencia

Como representante de madres, padres y apoderados, considero que la participación de las familias es un componente esencial para el éxito educativo.

Mi compromiso será fortalecer los mecanismos de comunicación entre el Consejo Local y las comunidades educativas.

Promoveré:

- Espacios permanentes de diálogo con los Centros de Padres.
- Consultas periódicas a las comunidades educativas.
- Rendición pública de cuentas.
- Transparencia en la gestión y toma de decisiones.

Indicadores de gestión

- Número de instancias participativas desarrolladas.
- Participación efectiva de apoderados en procesos consultivos.
- Informes periódicos de gestión.
- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa.

PROPUESTA OBJETIVOS TERRITORIALES PARA MARGA-MARGA

Quilpué

Impulsar redes de colaboración entre establecimientos para compartir experiencias exitosas en inclusión, innovación y mejora de aprendizajes.

Villa Alemana

Fortalecer programas de bienestar socioemocional, convivencia escolar y participación estudiantil.

Limache

Promover iniciativas vinculadas a educación ambiental, sostenibilidad, ciencia e innovación territorial.

Olmué

Impulsar proyectos educativos asociados al patrimonio cultural, identidad local y desarrollo comunitario.

Indicadores territoriales

- Número de proyectos comunales implementados.
- Participación de estudiantes y familias.
- Nivel de articulación entre establecimientos.
- Desarrollo de redes colaborativas territoriales.

COMPROMISO FINAL

Asumo esta candidatura con responsabilidad, convicción y profundo compromiso con la educación pública.

Creo firmemente que nuestras niñas, niños y jóvenes merecen una educación que combine inclusión, calidad, innovación y oportunidades de desarrollo integral.

Trabajaré para que la voz de las familias sea escuchada y considerada en las decisiones que impactan el futuro educativo de nuestras comunidades.

Mi compromiso es aportar desde la experiencia, el diálogo y la colaboración para fortalecer una educación pública que responda a los desafíos actuales y futuros, garantizando que cada estudiante de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué tenga acceso a una educación de excelencia, inclusiva y capaz de prepararlo para construir un proyecto de vida pleno y significativo.

Elizabeth del Pilar Ortiz Parra

Presidenta Centro General de Padres, Madres y Apoderados

Colegio Ignacio Carrera Pinto – Quilpué